ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	398280				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL BARRIO SAN JOSE OBRERO Y ASENTAMIENTO SAN MIGUEL KM11 DE CIUDAD PDTE. FRANCO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Presidente Franco / Uoc Presidente Franco				
FECHA DE APERTURA	9-Julio-2021	**HORA APERTURA**	07:45	**HORA FIN**	08:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken (Municipalidad de Pdte. Franco)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ROQUE GERMAN CACERES - COORDINADOR				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. MARIELA GIMENEZ OTAZU - ASESORA NANCY ALGARIN - FUNCIONARIA UOC NESTOR CANTERO - FUNCIONARIO UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2152206-5	BRIGIDO ORZUZA ORTIZ	bjometalurgica@gmail.com
2	80053477-8	HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	gerencia@hidrogeom.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C.

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC Nº 80053477-8

Nestor Cantero

Nancy Algarin.

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BRIGIDO ORZUZA ORTIZ	NO	SI	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 146.997.052 **Tipo de Garantía:** No Presenta
HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 146.602.850 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
BRIGIDO ORZUZA ORTIZ	33		NO
HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	131	1647604	NO

NINGUNO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNO

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Cp. De Contrataciones

Hidrogeom Perforaciones S.A.
RUC N° 80053477-8

Nestor Cantero

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C.

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Nancy Algarín.